



## COMUNICADO OFICIAL DE MÉXICO REPUBLICANO

### AUDITORÍAS URGENTES ANTE LA NEGLIGENCIA SISTEMÁTICA EN REFINERÍAS DE PEMEX

Ciudad de México, 12 de mayo de 2026

México Republicano expresa su profunda preocupación ante el incendio registrado en la Refinería Antonio Dovalí, en Salina Cruz, Oaxaca, un nuevo episodio que se suma a la larga cadena de incidentes operativos, siniestros y fallas graves ocurridas recientemente en instalaciones estratégicas de Petróleos Mexicanos.

Lo ocurrido en Salina Cruz ya no puede ser presentado como un hecho aislado ni como un simple accidente industrial. La sucesión de eventos en Dos Bocas, los antecedentes operativos en Deer Park y los constantes incidentes en refinerías, plataformas e instalaciones de Pemex configuran un patrón alarmante de negligencia, improvisación e incapacidad administrativa.

Resulta particularmente grave que una empresa con más de 70 años de historia, experiencia técnica y tradición operativa atraviese uno de los periodos más inestables y peligrosos de toda su existencia institucional. Pemex enfrentó crisis económicas, accidentes y momentos complejos en distintas épocas, pero nunca había mostrado un deterioro tan acelerado y sistemático en materia de operación, mantenimiento, seguridad industrial y gobernanza interna.

Cuando un incidente ocurre de manera extraordinaria, se investiga como accidente. Cuando los incidentes se vuelven recurrentes, simultáneos y estructurales, dejan de ser casualidades y comienzan a evidenciar negligencia e ineficacia sistémica.

La seguridad energética nacional no puede depender de decisiones políticas improvisadas ni de cuadros directivos incapaces de garantizar la integridad operativa de instalaciones críticas para el país. Cada nuevo incendio, fuga o paro representa no solo pérdidas económicas multimillonarias, sino también un riesgo directo para trabajadores, comunidades enteras y la estabilidad energética de México.

Por ello, México Republicano exige:

1. La inmediata remoción del actual director general de Pemex y de los funcionarios responsables del deterioro operativo de la empresa.
2. La apertura de una investigación técnica, administrativa y, en su caso, penal, que determine responsabilidades específicas por la cadena de incidentes recientes.
3. La comparecencia pública de los responsables de seguridad industrial y mantenimiento de Pemex para explicar el estado real de las instalaciones estratégicas del país.
4. La implementación urgente de auditorías independientes sobre las condiciones operativas de refinerías, plataformas y complejos petroquímicos.
5. La presentación de un plan nacional de recuperación técnica y operativa de Pemex, sustentado en criterios profesionales y no propagandísticos.

México no puede normalizar la degradación de su principal empresa energética. La soberanía energética no se proclama en discursos: se garantiza con capacidad técnica, responsabilidad institucional y resultados.

**Juan Iván Peña Neder**  
Presidente

Atentamente,  
"Libertad, Grandeza y Fuerza"